

VI. ANUNCIOS**C) OTROS ANUNCIOS****XENÉTICA FONTAO, S.A.**

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2022 por el que se dá publicidade al acuerdo por el que se convocan los procesos selectivos para la contratación de personal fijo por los procedimientos de concurso de méritos y concurso-oposición.

Xenética Fontao, S.A. convoca concurso de méritos y concurso-oposición para la contratación de personal fijo de diversos puestos de la sociedad pública mercantil Xenética Fontao, S.A., conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y el Decreto 79/2022, de 25 de mayo.

Las bases de la convocatoria y los impresos de solicitud estarán disponibles en la página web de Xenética Fontao, S.A. <https://www.xeneticafontao.com/perfil.php>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles, a contar a partir del día 30 de enero de 2023. Los aspirantes que deseen tomar parte en estos procesos selectivos deberán presentar, debidamente cumplimentada y acompañada de la correspondiente documentación acreditativa, la solicitud que figura en el anexo I de las bases.

Santiago de Compostela, 7 de diciembre de 2022

Silvestre José Balseiros Guinarte
Presidente del Consejo de Administración de Xenética Fontao, S.A.

